



MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No : MCQ.SOP.01/2020-0125.

En el Municipio de Colón, Querétaro siendo las 09:00 (nueve) horas del día **Viernes 18 (dieciocho) de Diciembre del 2020 (dos mil Veinte)**, se reunieron en el terreno que ocupa la obra denominada: **"AMPLIACION DE RED DE DRENAJE (COLECTOR, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y PRIV. NARDOS), EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO."**, por parte del Municipio de Colón, el **Ing. Esteban Sánchez Aburto**, Director de Obras Públicas, el **Ing. Rene Granados de la Cruz**, Jefe del Departamento de Supervisión de Obras Públicas; el **Ing. Gerardo Barrón Pérez**, Supervisor de obras públicas, por la Contraloría Municipal el **Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhilon**, en representación del Órgano Interno de Control y en calidad de Testigo de los Actos, y por parte de **"El Contratista"** el **C. Fernando Quijada Feregrino**, respectivamente para llevar a cabo en los términos del artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, el **acto de Entrega – Recepción Física de los trabajos** que se indican en Cuadro Comparativo de metas programadas y alcanzadas anexo.

Datos de Aprobación		Datos de Contrato	
PROGRAMA :	<u>FISM 2020</u>	NÚMERO :	MCQ.SOP.01/2020-0125
BENEFICIARIOS :	<u>195 HABITANTES</u>	IMPORTE :	<u>\$ 1,839,538.76</u>
INICIO :	<u>07/OCTUBRE/ 2020.</u>	TÉRMINO :	<u>30/NOVIEMBRE/ 2020.</u>

Periodo de ejecución real de los trabajos:

De conformidad con el plazo estipulado en el Contrato Original iniciaría el **Miércoles 07 (siete) de Octubre del 2020 (Dos Mil Veinte)** y serían concluidos el **Lunes 30 (treinta) de Noviembre del 2020 (Dos Mil Veinte)**. Siendo ejecutada de manera real de acuerdo a las circunstancias documentadas en las notas de Bitácora, del **Miércoles 07 (siete) de Octubre del 2020 (Dos Mil Veinte)** al **Lunes 30 (treinta) de Diciembre del 2020 (Dos Mil Veinte)**.

Estado financiero:

Los trabajos totalmente ejecutados por la empresa ascienden a un importe total de **\$ 1,839,538.76** (Un millón, ochocientos treinta y nueve mil, quinientos treinta y ocho pesos 76/100 M.N) I.V.A. Incluido.

Conforme las estimaciones periódicas indicadas a continuación:

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista, de acuerdo a lo establecido en el contrato, por el "Municipio de Colón, Querétaro", son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende			Monto estimado:	Monto acumulado:	
1 (uno)	11/12/2020	Del	07/10/2020	al	06/11/2020	\$ 837,446.29	\$ 837,446.29
2 (dos) Finiquito	11/12/2020	Del	09/11/2020	al	30/11/2020	\$ 1,002,092.47	\$ 1,839,538.76
Total						\$ 1,839,538.76	

(Handwritten signature and stamp)
OPERADO RAMO 33
FISM - 2020





MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No : MCQ.SOP.01/2020-0125.

Fianza de garantía:

Concluida la obra, no obstante su recepción formal, el Contratista quedará obligado a responder de los defectos que resultaren de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad; para lo cual otorga fianza, misma que estará en vigor a por los doce meses siguientes a la presente fecha, fianza número: **2478699** de la afianzadora: **AFIANZADORA SOFIMEX** fianza que garantiza el 10% del monto contratado por un importe de \$183,953.88 (Ciento ochenta y tres mil, novecientos cincuenta y tres pesos 88/100 M. N.), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

Los representantes del Municipio manifiestan haber dado cumplimiento a lo que señala el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, notificando a la Contraloría Municipal de la celebración de este acto mediante el oficio N° SOP/DOP/016/2020, firmado por el jefe de Supervisión del Municipio, de Fecha Lunes 14 de Diciembre del 2020.

Se levanta la presente acta en virtud de que tal como consta en el Acta de Verificación de Terminación de los Trabajos Ejecutados de fecha **Lunes 14 (catorce) de Diciembre del 2020 (dos mil Veinte)**, se verificó que los trabajos objeto de este contrato fueron concluidos el día **Lunes 30 (treinta) de Diciembre del 2020 (Dos Mil Veinte)**, por lo que resulta procedente la recepción de los trabajos ejecutados, reservándose el Municipio de Colón el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que procedan por trabajos mal ejecutados, mala calidad, pagos indebidos o vicios ocultos y por cualquier otro concepto a que tenga derecho.

Manifiestan las partes que se entregan en este acto los planos correspondientes a la construcción final, que se relacionan en el anexo No.1, de la presente Acta.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, **se elabora la presente Acta de Entrega – Recepción Física**, misma que una vez leída por los presentes la firman de conformidad siendo las **09:30 (nueve treinta) horas del día Viernes 18 (dieciocho) de Diciembre del 2020 (dos mil Veinte)**, Ajuchitlan, Colón, Querétaro.

Anexo 1.

Relación de planos de construcción, bitácoras, manuales e instructivos de operación y mantenimiento, certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.

Unidades		Descripción			
1	1	Tomo de bitácora	(si)	(no)	(no aplica)
2	1	Plano As Built impresoy digital	(si)	(no)	(no aplica)

(Handwritten signatures and a stamp)

OPERADO RA 107 33
 FISMA-2020





MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
ENTRE EL CONTRATISTA Y LA CONTRATANTE

CONTRATO No : MCQ.SOP.01/2020-0125.

ENTREGA CONTRATISTA

MATERIALES Y MAQUINARIA FERNANDOS S.A. DE C.V.

C. Fernando Quijada Feregrino
Representante legal de la empresa

Reciben por el Municipio de Colón, Querétaro
La Secretaría de Obras Públicas

Ing. Esteban Sánchez Aburto
Director de Obras Públicas

Ing. Rene Granados de la Cruz
Jefe del Departamento de Supervisión de Obras Públicas

Ing. Gerardo Barrón Pérez
Supervisor de Obra

Ing. Víctor Samuel Pérez Ayhilon.
En representación de la Contraloría Municipal



Las presentes firmas forman parte del acta de Entrega Recepción de los trabajos entre la contratista y la contratante, referente a la obra denominada: "AMPLIACION DE RED DE DRENAJE (COLECTOR, CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y PRIV. NARDOS), EN LA LOCALIDAD DE AJUCHITLAN, COLÓN, QRO.", de fecha Viernes 18 (dieciocho) de Diciembre del 2020 (dos mil Veinte).

